

# El gobierno de Milei anunció un aumento de las jubilaciones de un 3,4% para noviembre

21 octubre, 2024



**Al aumento estipulado, se le suma el bono de 70 mil pesos para las jubilaciones mínimas, el cual indicaron estará congelado durante el 2025.**

El Gobierno oficializó este lunes el aumento del 3,4% sobre las jubilaciones estipulado por la fórmula de movilidad que ajusta por inflación, por lo que en noviembre el haber mínimo será de \$ 252.798,48.

La medida se oficializó a través de la Resolución 979/2024 de ANSeS publicada en el Boletín Oficial, en la que establecen

los haberes mínimo y máximo que percibirán los jubilados a partir de noviembre 2024.

Así, se determina que el haber mínimo de los jubilados en noviembre será de \$252.798,48. En tanto que el haber máximo ascenderá a \$1.701.094,47.

Asimismo, las bases imponibles mínima y máxima quedaron \$85.142,48 y \$2.767.090,68, respectivamente.

Por otra parte, la Prestación Básica Universal (PBU) de noviembre será de \$115.643,76, mientras que la Pensión Universal al Adulto Mayor (PUAM) escalará a \$202.238,78.

### **Cuánto cobrarán los jubilados en noviembre 2024**

El Gobierno confirmó también que en noviembre se pagará el bono extraordinario de \$70 mil destinado a quienes reciben una prestación que sea igual o menor al haber mínimo. Así quedarán las jubilaciones con el bono:

Jubilación mínima:  $\$252.798,48 + \text{bono de } \$70.000 = \$322.798,48$

Jubilación máxima:  $\$1.701.094,47$

Prestación Universal de Adultos Mayores (PUAM):  $\$202.238,78 + \text{bono de } \$70.000 = \$272.238,78$

Pensiones no Contributivas (PNC) por Invalidez o Vejez:  $\$176.941 + \text{bono de } \$70.000 = \$246.941$

Fuente: Página 12